

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5520 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, de la Entidad Local Autónoma de Guadalcaín (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 235, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo:

- Una plaza de Técnico Promoción Cultural, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Técnico Juventud y Deporte, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar Ayudante Biblioteca, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Conserje Monitor deportivo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Cuatro plazas de Barrendero, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Limpiadora, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadalcaín, 28 de diciembre de 2022.—La Presidenta, María Nieves Mendoza Mancheño.